

DOCUMENTO PRINCIPAL	CODIGO	REV.	FECHA	APROBADO	PROPIETARIO
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DC - 03	01	27/11/24	Àlex Cerdà	Gerencia
					Pàgina: 1 de 1

UTE ECOPARC 3 BCN es una unión temporal de las empresas FCC Medio Ambiente, SAU y Hera Holding Habitat Ecología y Restauración para realizar el servicio de tratamiento de fracción RESTA y FORM en la planta del Ecoparc 3 de Sant Adrià de Besòs.

MISIÓN

Establecer las condiciones necesarias para maximizar la segregación de las fracciones de valorizables para facilitar su reciclaje de las recogidas selectivas de las fracciones residuales municipales de manera segura y sostenible, asegurando el correcto funcionamiento de la instalación.

VISIÓN

Ser un centro de generación de valor, estableciendo un compromiso con la sostenibilidad.

VALORES

- ÉTICA: Compromiso con la integridad, la honestidad y la transparencia mediante un alto nivel de exigencia en el compromiso del cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos.
- RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: sensibilización a nuestros colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos, protección del medio ambiente impulsando medidas para combatir el cambio climático, velando por la reducción de emisiones de gases efecto invernadero y el uso de energías renovables.
- COMPROMISOS CON LAS PERSONAS:
 - Intolerancia con conductas que supongan una discriminación, y se promoverá una cultura de respeto y de sensibilización garantizando los derechos laborales y de protección social de todo el personal trabajador.
 - Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
 - Compromiso con la promoción de la salud, la vida y los hábitos saludables para fomentar un desarrollo sostenible y transcender positivamente en el funcionamiento de la empresa.
 - Respeto por la dignidad de las personas en su conducta con los compañeros/as y con todas las personas que tienen relación con la organización.
 - Se asume la salud y seguridad de nuestros colaboradores como un compromiso esencial, facilitando los recursos que se consideren necesarios e impulsando un espíritu colaborativo para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
 - Comunicación fluida con los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales y fomentar la consulta y participación del personal trabajador.
- ➤ EXCELENCIA Y ORIENTACIÓN A LAS PARTES INTERESADAS: Mediante el suministro al cliente de productos y servicios que satisfagan sus requisitos, pero que también sean seguros y respetuosos con el medio ambiente garantizando el cumplimiento riguroso de los requisitos legales vigentes, así como los suscritos con otras partes interesadas y lo establecido en las normas ISO 9001, ISO14001, el Reglamento Europeo EMAS i la ISO 45001.
- > MEJORA CONTINUA: Compromiso con la mejora continua de nuestros procesos y sistemas de calidad.

Data: 27/11/2024